

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **adquisición de materiales dentales para estomatología correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2012**, solicitado por el Departamento de Estomatología del Instituto de Ciencias Biomédicas, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Recursos Propios de la Universidad.

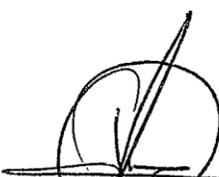
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 30 de Marzo de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en el edificio de Rectoría en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

**HECHOS**

Derivado de las partidas desiertas del proceso licitatorio #29095001-010-11 con base al Artículo 41, Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en las propuestas de los proveedores que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para la **adquisición de materiales dentales para estomatología correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2012**, a las siguientes empresas:

- **DENTAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.** por un monto SIN IVA de \$553,641.00 pesos con un IVA del 11% correspondiente a \$88,582.56 pesos, dando un total de **\$614,541.51 (SON SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)**.
- **AMELIA SANCHEZ MAESE** por un monto SIN IVA de \$2,130.00 pesos con un IVA del 11% correspondiente a \$234.30 pesos, dando un total de **\$2,364.30 (SON DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)**.
- **FUTUFARMA S.A. DE C.V.** por un monto SIN IVA de \$1,508.50 pesos, dando un total de **\$1,508.50 (SON MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N.)**.
- **GEORGINA VALDEZ LARA** por un monto SIN IVA de \$5,980.90 pesos con un IVA del 11% correspondiente a \$ 657.90 pesos, dando un total de **\$6,638.80 (SON SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.)**.

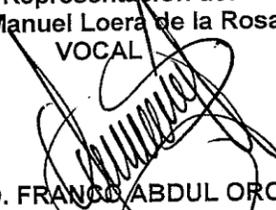
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

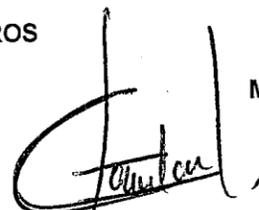
  
MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA  
Secretaria

  
LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ  
PRESIDENTE

  
MTRA. LORENA BRECEDA ADAME  
En Representación de:  
Mtro. Manuel Loera de la Rosa  
VOCAL

  
MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS  
En Representación de:  
Lic. Alberto Solórzano Chavira  
ABOGADO GENERAL

  
MTRO. FRANCO ABDUL ORONOS  
En Representación de:  
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
CONTRALOR GENERAL

  
DR. DANIEL CONSTANDSE CORTEZ  
Solicitante